

RECTORÍA



05 de junio de 2013 R-3731-2013

UCR FW10:4511/06/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base en el oficio VD-D-P-57-2013, mediante el cual el Vicerrector de Docencia emite su recomendación favorable a la solicitud de permiso con goce de salario realizada por Karol Granados Blanco, profesora de la Escuela de Medicina, con el propósito de que se capacite en su proyecto de tesis de Posgrado en Ciencias Biomédicas con énfasis en Bioquímica y Fisiología Molecular, en la University College of London Cancer Institute. Inglaterra, del 2 de junio al 16 de julio de 2013, le manifiesto mi aprobación, fundamentada en el artículo 54 inciso f) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Sin embargo, este permiso queda condicionado a que no haya gastos de sustitución ni la ausencia implique algún perjuicio para el estudiantado. Además, en caso de haber solicitado ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, se debe haber cumplido con todos los requisitos establecidos.

Le recuerdo que, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora deberá rendir un informe de su participación en los términos ahí prescritos.

Atentamente.

Dr. Henning Je ennington Rector

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dr. Ricardo Boza, Director, Escuela de Medicina Prof. Karol Granados Blanco, profesora, Escuela de Medicina Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, Presidenta, Comisión de Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo